

SIGNATURA (1c) LA REGLAMENTACION SECTORIALCOMUNITARIA Y SU APLICACION EN ESPAÑA	Master en Integración Europea IEE. UVA
PROFESOR: JOAQUÍN ROMANO VELASCO	
OBJETIVOS <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las relaciones de dependencia entre el sistema económico y el medio ambiente, los conceptos y herramientas básicas de la economía ecológica y la economía ambiental. 3.- Evaluar la estrategia de sostenibilidad económico-ambiental de un territorio a escala de la UE y de España. 4.-Introducir en la reglamentación sectorial de factores ambientales en la UE y su efecto en España 5.- Analizar las posibilidades y limitaciones de las políticas económico-ambientales encaminadas a mejorar la sostenibilidad ambiental del sistema económico. 	
COMPETENCIAS <ol style="list-style-type: none"> 1.Conocimiento de los aspectos teóricos relativos a los factores determinantes del desarrollo económico, las alternativas y las prácticas adecuadas para la promoción del desarrollo sostenible desde una la perspectiva territorial: regional y local. 2. Capacidad para analizar los problemas económicos comentarios y para aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos a la resolución de los problemas económicos en el contexto de la economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica permanentes. 3. Capacidad para integrar y utilizar los diversos conocimientos adquiridos a la hora de elaborar diagnósticos y propuestas sobre la economía de un territorio, incluyendo las necesarias reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas y de género concernientes al diagnóstico de los problemas y a las propuestas de solución de los mismos. 4.Capacidad para comunicar los resultados de los análisis, las propuestas de actuación y los fundamentos y razones últimas de los mismos, de forma clara, concisa y comprensible tanto para el público especializado como para el no especializado. 5. Dominio de habilidades de aprendizaje y conocimiento de la bibliográfica así como de las fuentes permanentes de información documental y estadística que doten al alumno de capacidad para continuar estudiando, investigando a aprendiendo de forma permanente y autónoma. 6. Capacidad para valorar las debilidades y fortalezas así como las amenazas y oportunidades que afectan a un territorio. 7. Capacidad de análisis y de síntesis de la información de diferentes fuentes, soportes y en lenguas de uso profesional corriente. 8. Capacidad de organización y trabajo en equipo. 9. Responsabilidad ante las consecuencias sociales de las acciones individuales. 10. Reconocimiento de la necesidad de preservar el medio ambiente. 	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las interrelaciones entre los sistemas económicos y el medio ambiente, así como los diferentes enfoques teóricos, planteamientos interdisciplinares, indicadores y herramientas que se pueden utilizar para dicho análisis. 2. Saber elaborar un diagnóstico sobre la sostenibilidad económico-ambiental de un territorio a diferentes escalas (internacional, nacional o regional) teniendo en cuenta la información y los indicadores disponibles, integrando las responsabilidades de los diferentes agentes económicos, y haciendo explícitos los juicios de valor que subyacen a las decisiones económico-ambientales. 3. Ser capaz de presentar los resultados de los estudios y análisis —tanto de forma escrita como oral— de manera ordenada, clara y comprensible para todo tipo de públicos. 4. Conocer y saber utilizar las fuentes de información, bibliográficas, estadísticas y documentales con el fin de continuar aprendiendo e investigando de manera autónoma. 5. Conocer los fundamentos teóricos de los procesos de desarrollo sostenible. 6. Saber identificar los problemas, las restricciones y las oportunidades que la utilización de los recursos naturales pueden generar en un territorio, proponiendo, en su caso, las actuaciones que permitan corregirlos. 7. Saber elaborar un plan estratégico territorial básico teniendo en cuenta los principios del desarrollo sostenible. 8. Demostrar capacidad de organización y trabajo en equipo. 9. Mostrar responsabilidad ante las consecuencias sociales de las propias acciones. 10.-Comprensión de los fundamentos de la necesidad de preservar el medio ambiente 	

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividades formativas	Horas	Sesiones en el aula
Total actividades presenciales		
1. Clases teóricas		
2. Debates sobre documentos propuestos		
3. Estudio de casos prácticos y buenas prácticas		
4. Análisis de ejemplos de buenas prácticas		
5. Resolución de ejercicios		
6. Seminarios		
7. Presentación de prácticas		
8. Tutorías, individuales y de grupo		
9. Sesiones de evaluación		
Actividades no presenciales		
OFERTA DE TEMAS DE TRABAJO DE FIN DE MÁSTER		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN		
Aspectos objeto de evaluación	Ponderación %	
1. Asistencia a clase y participación en su desarrollo.	30	
2. Examen sobre el contenido del programa	0	
3. Lectura y debate económico del documento: Sexto Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente (DECISIÓN No 1600/2002/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 22 de julio de 2002)	40	
4. Estudio casos y buenas prácticas	0	
5. Trabajos prácticos (relación de temas de derecho ambiental y de economía ambiental)	20	
6.: Exposición oral (Lunes 12 abril temas derecho-Martes 13 abril-Temas Economía	10	
PROGRAMA		
1.- NATURALEZA Y TRATAMIENTO ECONÓMICO DEL PROBLEMA AMBIENTAL CONCEPTOS Y ENFOQUES PARCIALES FRENTE A SISTÉMICOS.		
2.-DESARROLLO SOSTENIBLE COMO ESTRATEGIA AMBIENTAL. DE LA UE Y DE ESPAÑA.		
3.- LA REGLAMENTACIÓN SECTORIAL COMUNITARIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE		
1.- La gestión de residuos		
2.- La contaminación acústica		
3.- La contaminación de las aguas		
4.- La contaminación atmosférica		
5.- La protección de la naturaleza		
4.- EVALUACIÓN AMBIENTAL EN LA UE: MARCO PRÁCTICO DE RESULTADOS ALCANZADOS.		
5.- CONTRASTE DE PROPUESTAS FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA Y ECOLÓGICA: LA LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE.		

BIBLIOGRAFIA BÁSICA

1. DALY, H. E. (1990): "Towards some operational principles of sustainable development", *Ecological Economics*, 2, pp. 1-6
2. Martínez Alier, J. y J. Roca, (2000): *Economía ecológica y política ambiental*, México, FCE
3. Max-Neef, M. et al,(1986) : *Desarrollo a Escala Humana.una opcion para el futuro*. Santiago. Cepaur
Fundacion Dag Hammarskjold. (www.dhf.uu.se/pdf/86_especial.pdf)
4. Naredo, J.M. (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI.
5. Odum et al.(1988): "Environmental Systems and Public Policy" . University of Florida, Gainesville 32611, USA. 1988. Libro traducido y adaptado para la red Internet con autorización del autor.
<http://www.unicamp.br/fea/ortega/eco/esp/index.htm>
6. PAREJO ALFONSO, L., KRÄMER, .L y otros: *Derecho mediambiental de la Unión Europea*, McGraw-Hill, Madrid, 1996
7. Romano Velasco, J. et al. *Desarrollo sostenible y Evaluación Ambiental*. AMBITO. 2000.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES